

Guayaquil, 18 de enero del 2017

Señora

MARIA ESTHELA CAÑAR VERDUGO

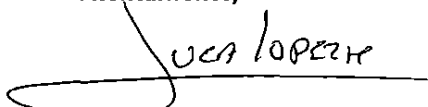
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme infórme que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **NEGOCIOS AGRICOLAS, INDUSTRIALES Y COMERCIALES POSORJA S.A. AGROPOSORJA**, en su sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted, GERENTE GENERAL de la misma, por un periodo de DOS años con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social de la compañía, entre las que figura la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, individualmente.

El estatuto social de la compañía consta en la escritura publica de constitución celebrada ante el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, Doctor **ALBERTO BOBADILLA BODERO**, el día 9 de Febrero del año 2011. Inscrita en el Registro Mercantil, del Cantón Guayaquil, el día 21 de Marzo del año 2011

Atentamente,

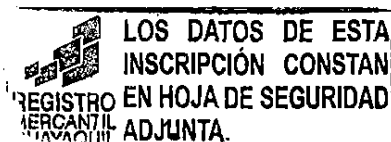

MANUEL JUCA LOPEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZON: Acepto del cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía **NEGOCIOS AGRICOLAS, INDUSTRIALES Y COMERCIALES POSORJA S.A. AGROPOSORJA**, para el cual he sido elegida siendo mi número de cédula 0301063699.

Guayaquil, 18 de enero del 2017


MARIA ESTHELA CAÑAR VERDUGO
Nacionalidad: ECUATORIANA
Domicilio: Parroquia Posorja, Barrio El Paraiso
CC N° 030106369

138479



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 3.458
FECHA DE REPERTORIO: 25/ene/2017
HORA DE REPERTORIO: 11:38

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticinco de Enero del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **NEGOCIOS AGRICOLAS, INDUSTRIALES Y COMERCIALES POSORJA S.A. AGROPOSORJA**, a favor de **MARIA ESTHELA CAÑAR VERDUGO**, de fojas 3.181 a 3.184, Registro de Nombramientos número 846.

ORDEN: 3458



Guayaquil, 26 de enero de 2017.

REVISADO POR:


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº0036085

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

18 ABR 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30 Firma: JMW